

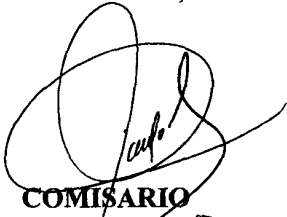
Manta, 18 de Febrero de 2011

Señores Accionistas
GRANJAS OCEANICAS GRANOCEANO S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo que establece la ley de Compañía, pongo a consideración de los señores socios que la empresa por el ejercicio 2010 no ha tenido movimiento.

Los administradores han cumplido con los pagos de impuestos, Contribuciones y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes Ecuatorianas Vigentes.

Atentamente,


COMISARIO
SANTIAGO PARRAZA.

